

"Similia Similibus Curantur", base de la terapéutica hahnemanniana



Samuel Hahnemann
1755-1843, Alemania

Fue desarrollado por científicos prestigiosos de varios países europeos (Programa de Evaluación de la Medicina Complementaria, PEK), científicos que no son exactamente amigos declarados de estas terapias. El estudio

costó a los contribuyentes suizos 6 Millones de francos suizos. El modelo no se limita a Suiza. ¡La verdad no tiene fronteras!

Se puede y se debe transmitirla. Todos los países pueden aprovecharlo.

También ESPAÑA!

España y el resto del mundo no sólo debe quedarse en el agradecimiento a Suiza por su inestimable avance.

Sería irresponsable si los pacientes del mundo no transformasen esta actuación de vanguardia en conciencia y energía.

Ya tenemos un argumento científicamente fuerte a nuestro alcance.

Texto, diseño y impresión: P.S. Bubath

Juntos podremos lograr avances para nuestros hijos y nietos.

¿Cómo puede funcionar eso? – podremos experimentarlo el **23 de Julio 2010**
También se puede obtener más información sobre el tema en :

<http://www.abchomeopatia.com/APEH>

Contacto:

pacienteshomeopaticos@gmail.com

Teléfono: (Peter) 915344337, 652390624

Le rogamos que confirme su participación.

Lugar:

Instituto Homeopático y Hospital de San José, C/ Eloy Gonzalo, 3 y 5, 28010 Madrid, Metro Quevedo, línea 2

La iniciativa está apoyada por la Federación Europea de Asociaciones de Pacientes Homeopáticos EFHPA



Foto: Peter Schmidt Bubath

Instituto Homeopático y Hospital de San José

¡Pacientes de Homeopatía, uníos!

En la Unión Europea sólo faltan los pacientes españoles



Foto: por cortesía de EFHPA

Por esta razón invitamos

A la creación de una

"Asociación de pacientes españoles de homeopatía"

Fecha: 2ª reunión Viernes 23 Julio, 18 h
3ª reunión Viernes 24 de Septiembre, 18h
4ª reunión Viernes 22 de Octubre, 18h

Lugar: Hospital Homeopático San José, Madrid, Metro Quevedo

Contacto: 915344337, 652390624

Henri Poincaré: "La experiencia es la fuente única de toda verdad".

Lo que funciona es lo que cuenta y lo que cuenta es que funciona

En las últimas semanas, se podía leer en varios periódicos españoles una vez más los ataques habituales contra la homeopatía: "la eficacia no se puede probar científicamente", "todo es charlatanería" y "hacer dinero", "sólo se trata de efecto placebo", etc

¡Podemos estar seguros de que pronto llegará la siguiente ola de ataques!

Pero lo que parece es que en España no se ha tomado nota de un echo sensacional:

Cambio de la constitución en Suiza a favor de la Medicina Complementaria

El 17 de Mayo de 2009 - ahora hace un año - en Suiza se decidió por referéndum que ha de modificarse la Constitución en el sentido de que el Estado está obligado a tener en consideración la Medicina Complementaria, que incluye la homeopatía, en el sistema sanitario,

67 % votaron SI

Un 67 por ciento de los electores suizos votaron Sí a dicha modificación. - ¡Un acontecimiento histórico! Así pues, Suiza es el primer y único estado - y no es un estado cualquiera - que reconoce la homeopatía como un complemento a la medicina con-

vencional y está constitucionalmente obligada a tenerla en cuenta en su sistema sanitario.

Movimiento cívico con éxito

Este éxito se debe a un movimiento cívico de pacientes / productores / farmacéuticos / médicos / centros de formación con una historia de 20 años.

En 1.999, el Parlamento suizo decidió poner en marcha un proyecto piloto sin precedentes debido al estímulo y la presión de dicha iniciativa. Durante cinco años se incluían en la atención primaria los cinco tipos de terapia complementaria: homeopatía, medicina antroposófica, medicina china tradicional, fitoterapia y terapia neural. Al mismo tiempo se encargó un estudio científico que consistía en averiguar si estos cinco tipos de terapia cumplen los requisitos de eficiencia, conveniencia y economía para que se integren a largo plazo en el sistema sanitario de una manera adecuada.

El 5 de mayo de 2010 (6 años después del final del ensayo) la conocida revista médica *Schweizer Ärztezeitung*, N°18 publicó los **resultados científicos** que no estaban previamente disponibles para el público.

En cuanto al aspecto económico se dice que:

1 / [El coste por paciente y año no es más alto](#) en comparación con la medicina convencional, aunque las consultas duran mucho más.

2 / [El coste por médico y año es un 29% inferior.](#)

3 / [Los pacientes están más satisfechos.](#)

Conclusión

¡Se deduce así que tales terapias fueron una ayuda para ellos y que el tratamiento fue efectivo a pesar de faltar el sello de una ciencia con visión unilateral!!

Está claro que, incluso sin esto, el tratamiento complementario es beneficioso!

Deberían, por favor, tomar nota de una vez la Administración española, los médicos y los medios de comunicación

¡HAY PACIENTES SATISFECHOS!

¡Sería irresponsable ignorar o negar estos hechos desde una perspectiva puramente humana y económica.

Este resumen es una descripción de algo científicamente probado.